

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Domingo 27 de Noviembre de 1864.

PROVINCIA.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 323.

SECCION POLITICA.

UN CONSEJO A LA FUTURA MAYORIA.

Por más que, como nosotros mismos lo hemos reconocido, sea grande el número de diputados de union liberal que tomarán asiento en el nuevo Congreso, no hallamos bastante justificadas las esperanzas que abriga de alcanzar el poder por los medios parlamentarios, puesto que aquel número, comparado con el resto de la Cámara, constituye una minoría exigua.

Las oposiciones son temibles y pueden derrotar á los ministerios, cuando, compuestas de elementos completamente afines, se tornan en mayorías, ó cuando por efecto de ciertas circunstancias que hoy ni siquiera son probables, las distintas fracciones de una Cámara, deponiendo por un breve momento sus diferencias, forman una coalición.

Estos son los dos únicos casos en que puede acontecer lo que cree como muy próximo y muy factible la prensa de union liberal.

Pero juzga este grupo político que sus filas se han de engrosar y que ha de absorber á la inmensa falange moderada, elegida por el voto público los días 22 y 23 del actual? Juzga como posible el núcleo vicalvarista que aunque reuna ochenta diputados ha de ser nunca base para dar fuerza á un ministerio?

Las ilusiones en política, muy buenas para mantener vivas las esperanzas y aumentar el entusiasmo de los vencidos, si se ponen en la piedra de toque de la realidad, sólo suelen producir amargos desengaños, tanto más sensibles, cuanto mayores fueron los esfuerzos para presentar como muy llano y muy asequible lo que, reducido á fórmulas prácticas, está rodeado de obstáculos insuperables, como está siempre el tiempo en que los combatientes, además de ser más poderosos por el número, tienen de su parte la incontrastable fuerza moral de la idea que estrecha las distancias y establece la disciplina con objeto de vencer al enemigo común.

La futura mayoría del Congreso, moderada como es, se inspirará en los verdaderos intereses del partido, y no dejará de apoyar con calor y lealtad á este ministerio, ó á otro que le suceda, si este ministerio es moderado.

En los países regidos constitucionalmente los ministerios no pueden salir sino de los senos de las mayorías, so pena de provocar conflictos y complicaciones de tristísimos resultados, y no siendo de union liberal la mayoría del nuevo Congreso, es lógica la consecuencia que nosotros, y con nosotros el país, deduce del estado que al presente ofrece la política.

Por todas estas razones, al menos avisado se le ocurre la reflexión de que el grito de victoria que entonan los vicalvaristas en sus periódicos, sólo es la expresión de una hábil estratagema, puesta en juego con el fin de hacer que no se apodere de sus huestes vencidas el desaliento y el pánico.

El partido moderado, al cual pertenece el ministerio, sabe perfectamente cuán sagrados son los deberes que le impone el estado de los asuntos públicos, así en el interior como en el exterior; sabe y conoce el efectivo de las fuerzas de que puede disponer, y no ha olvidado que permaneciendo compacto en los días de la prosperidad como lo estuvo en los de la desgracia, consolidará su triunfo y hará imposible la vuelta de tiempos que, por lo mismo que fueron muy azarosos, deben haber producido grandes enseñanzas y desperdado y avivado el instinto de la propia conservación.

La mayoría del Congreso, que comenzará sus tareas el 22 de Diciembre, penetrándose, como indudablemente se penetrará, de la exactitud de nuestras observaciones, llenará cumplidamente y por completo la misión que le ha sido confiada por los electores, y procurará contraer tantos esfuerzos como emplee la minoría de union liberal para adquirir prosélitos; pero á su vez es necesario que el gobierno, con su conducta, con prudencia, con tacto, haga cuanto esté de su parte para que la mayoría se muestre disciplinada desde el primer momento y agreguen á su fuerza numérica la que resulta de

la cohesión nacida del deseo de realizar unos mismos pensamientos, unos mismos propósitos.

Nosotros, que creemos que un Parlamento sin oposiciones que difieran radicalmente de los principios representados por los gobiernos, es un Parlamento sin ardor y sin vitalidad, creemos también que esas oposiciones son las que contribuyen á que no decaiga ni por un instante la decisión, y á que desapareciendo todas las individualidades para fundirse en una colectividad, se produzca, al estallar el choque, la resistencia y la victoria, que es su inmediato resultado.

La oposición vicalvarista, resuelta como es, hace necesario que la mayoría no abandone nunca una actitud digna; que se presente en todas ocasiones unida y compacta; que se fortalezca en sus principios; que desoiga peticiones sugestiones, y que, comprendiendo cuál es su origen, se convenza de que, sólo atendiendo nuestros patrióticos consejos, logrará dar respetabilidad al sistema parlamentario, prestigio al partido de donde procede, y facilitar las soluciones que el Trono haya menester en el curso de los sucesos que puedan sobrevenir.

Pero, á su turno, es preciso que el ministerio, como jefe de la mayoría, la conduzca siempre por el derrotero que han marcado los electores al favorecer con sus votos á los diputados elegidos, y que no permita se falseen por nada ni por nadie las doctrinas escritas en la bandera del partido moderado, en cuyo nombre y con cuya representación ha venido al estadio político.

La urna electoral ha indicado bien claramente te cuáles son sus aspiraciones; su realización no está ciertamente encomendada al vicalvarismo; éste no puede creer que con los elementos predominantes en el nuevo Congreso puede alcanzar la dirección de los negocios del Estado, y sabe perfectamente que los gobiernos que no representan el sentimiento público, podran mandar, pero no hacer que marchen unidos en armónico consorcio sus intereses y los de la patria.

LA REELECCION DEL PRESIDENTE LINCOLN.

La reelección de M. Abraham Lincoln para presidente de los Estados Unidos (más propiamente llamados hoy Estados federales de Norte-América) por el período de otros cuatro años, es ya un hecho consumado.

Este suceso importante, que se considera generalmente como un gran mal por todos los que desean ver terminarse de una vez esa horrorosa lucha fratricida, escandalosa y baldona de un pueblo que se precia de humanitario y altamente civilizado, es no obstante, si bien se examina, lo mejor que podía suceder en el dilema forzoso á que estaba reducida la cuestión, es decir, entre la elección del general Mac-Clellan ó la de M. Lincoln, tanto para los Estados confederados del Sur como para la Europa.

En efecto, la elección del general Mac-Clellan habría inducido á las dos partes beligerantes á entrar en el terreno de la incertidumbre y de las temporizaciones. La esperanza de un arreglo amistoso, esperanza enteramente ilusoria mientras no ceje en sus duras condiciones el gobierno de Washington, hubiera podido debilitar el heroico entusiasmo que sostiene á los confederados, al paso que la confianza que hubieran inspirado al ejército federal los talentos militares del nuevo presidente, habría redoblado su ardor y sus deseos de proseguir la guerra hasta la completa destrucción de sus contrarios.

Pero una vez reelegido M. Lincoln, ese hombre de hierro, tenaz é intransigente, no hay ya lugar á dudas ni ilusiones, y todo el mundo sabe á qué atenerse. Todo el mundo sabe que la reelección del presidente Lincoln significa la continuación de la guerra, pero de una guerra de exterminio más encarnizada que nunca y acompañada de todo su séquito de horrores, de nuevos torrentes de sangre y de montones de ruinas.

El Sur no tiene ya nada que esperar más que de su valor y de su patriotismo. El Norte no tiene otra perspectiva que encontrar todavía algunos millones de hombres para engordar con ellos los campos de

batalla y centenares de millones de duros para engañarlos y mantenerlos. Ahora bien, como semejante estado de cosas no puede soportarlo por mucho tiempo ni la América ni la Europa, es imposible que la Providencia no depare pronto un medio de terminar de una vez esa deplorable lucha, oprobio del siglo en que vivimos.

La prensa periódica de Londres, al comentar la reelección de M. Lincoln, se muestra casi unánimemente contraria á ella.

Entre otras cosas, dice el *Daily Telegraph* que la reelección del presidente se ha logrado únicamente por medio de fraudes y amaños escandalosos, y por la intervención del elemento militar, por lo cual debe considerarse como un acto nulo é ilegal. Pero prescindiendo de esto, dice el citado periódico, el presidente de los Estados Unidos ejerce un poder inmenso, pues que él es quien en una vastísima extensión de territorio, impone leyes, recluta ejércitos, nombra generales y dispone de fabulosos tesoros. El presidente de los Estados Unidos tiene por consiguiente una responsabilidad terrible; y más especialmente en las actuales circunstancias, en que tiene que cuidar de la Hacienda, de los intereses comerciales, de los refuerzos que continuamente exigen los numerosos ejércitos que tiene en campaña, de la manutención y paga de esa enorme masa de hombres.

Para el buen desempeño de tan árdua y gigantesca tarea, para la cual se necesita una habilidad prodigiosa y una honradez acrisolada, apenas basta el talento de un Cromwell, de un Richelieu ó de un Cavour; y quién es el hombre llamado á desempeñarla? Es Abraham Lincoln, un diplomático de incapacidad notoria, un abogado adocenado que no sabe escribir un despacho que no esté en tono burlesco, y que, pródigo de la sangre de sus soldados, no conoce otra razón ni otro derecho que el sable y el cañón. Es verdad que el general Mac-Clellan, si hubiese sido elegido, se hubiera visto precisado también á continuar la guerra; pero hay entre él y M. Lincoln la notable diferencia de que Mac-Clellan es todo un caballero y habría representado dignamente los Estados Unidos.

El *Times*, que es el que más benevolente trata á M. Lincoln, entre todos los periódicos ingleses, dice que mirando su reelección bajo el punto de vista de los intereses de la política de Inglaterra, esta nación no tiene motivo para sentirse, pues que M. Lincoln, que en un principio se había manifestado muy orgulloso y dispuesto á insultar á Inglaterra, ha mudado mucho de tono en estos últimos tiempos, y se ha presentado muy atento y conciliador.

Ahora, termina diciendo el *Times*, si consideramos la cuestión con respecto á los intereses y al porvenir de la gran república americana, la tesis cambia enteramente de aspecto, puesto que es indudable que en las elecciones que acaban de verificarse se han cometido abusos monstruosos, y que el sufragio universal ha sido escandalosamente falseado; y los historiadores datarán desde la segunda presidencia de M. Lincoln, la época en que la constitución de los Estados Unidos ha sido anulada, y en que ha empezado el período de transición en el cual las repúblicas pasan de la democracia á la tiranía.

NUEVAS ENTRADAS DE BOZALES EN CUBA.

Además de la regularidad con que hacen sus viajes redondos entre las costas de Africa y la isla de Cuba los vapores *Elvira* y *Cicero*; además de denotar el establecimiento de esta línea de vapores cómo persigue el general Dulce la trata de negros, puesto que hasta el tiempo de su mando el tráfico se hacía en buques de vela de poca importancia, alguna que otra goletilla, algun que otro bergantín arriba con toda felicidad á las playas de la Antilla, y con toda felicidad echa en tierra su cargamento de negritos.

Como nuevos datos para la historia del general Dulce en Cuba, llamado por sus apasionados el *asote de los negreros*, vamos á consignar los que hemos recibido por el último correo de la Habana.

El 19 de Octubre descargó en la jurisdicción de Jaruco un bergantín-goleta de la propiedad de los

señores Z. y G. M. 510 bozales. El 23 descargó otro en isla de Pinos 700, que fueron recibidos por los Sres. H., los mismos que están comisionados por los referidos Z. y G. M. para hacer al *Cicero* el recibimiento que se merece y evitar permanezca mucho tiempo fuera de los almacenes que están preparados, las piezas de ébano con que habrá tenido abarrotadas y estivadas sus bodegas. Al vapor que lleva el nombre del gran orador romano, se le esperaba por momentos á la fecha del día 30 de Octubre, es decir, que ya habrá hecho su alijo en toda regla.

Para ilustrar convenientemente este punto, conviene que observemos que mientras en Jaruco é isla de Pinos se hacen los desembarcos de bozales con tanto desahago, en las playas de Marianao, Jaimanita y Baracoa, ó lo que es igual, casi á la vista de los dos castillos del Morro, del de la Habana y del de Santiago, se hacen alaridos y se despliegan las rondas, las fuerzas de la guardia civil, etcétera, para hacer creer que se impiden supuestos alijos y sostener con tales falsas alarmas la fantasmagoría que produce luego el calificativo sonoro de *asote de los negreros* en favor del que almorza con ellos en grato amor y compañía.

No tenemos hoy tiempo para sumar las diferentes partidas de negritos que han aumentado la esclavitud de Cuba en lo que llevamos de año; pero nos parece que el total no estará lejos de 3,700 y pico.

Ahora lluevan plácemes sobre el general Dulce, ó como le llaman sus apasionados, el *asote* de los traficantes de carne humana.

Insertamos á continuación la importante real orden sobre imprenta publicada ayer en la *Gaceta*:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Sección de Orden público.

El período electoral ha concluido, y con él cesan las circunstancias especiales que han inclinado el ánimo del gobierno de S. M. á dejar completamente libre y entregada á sí misma la acción de la prensa periódica. El gobierno ha querido que mientras durase el movimiento de la lucha se manifestaran todas las opiniones, hasta las más extremadas y violentas; y ha deseado que todas las calificaciones de que pudieran ser objeto los ministros, hasta las más inverosímiles, vieran la luz pública. La nación lo ha oído todo en actitud serena é imparcial, y ha contestado á la exageración revolucionaria de ciertos ataques y á la indignidad vergonzosa de las calumnias, eligiendo por inmensa mayoría los candidatos ministeriales. No puede llegar á mayor elocuencia el hecho con que el país ha rechazado los desbordamientos de algunos periódicos.

Ha pasado, pues, la época de transición; el ministerio constituido por la prerogativa de la Corona cuenta ya, según todas las señales, con el voto de los pueblos; hora es por consiguiente de que el poder gubernativo recobre la plenitud de la fuerza que de consuno le otorgan la confianza de S. M., el apoyo probable de la nación legítimamente representada, y la protección tutelar de las leyes.

No toca al gobierno encarecer las criminales demasías que durante este tiempo ha llegado á ser el abuso que de la condescendencia con que era tratada ha hecho una gran parte de la prensa periódica; la opinión de todos los hombres juiciosos, el descontento y la alarma unánimes de las personas sinceramente adictas á la libertad del pensamiento, dicen mucho más de lo que sobre tan doloroso asunto pudiera oficialmente expresarse.

Las instituciones más altas, las personas más sagradas han visto indignamente vulnerados su carácter y su existencia. Ha llegado el momento de contener y reprimir á quienes por lo visto carecen de la voluntad ó del poder de sujetarse y corregirse á sí propios. De hoy más el gobierno, que no vacila en entregar sin temor sus actos á las más acerbadas recriminaciones por estar seguro de refutarlas victoriosamente en las Cortes, en la prensa misma, y cuando su derecho lo exija, por medio de las acciones de injuria y calumnia ante los tribunales, está resuelto á defender, usando por enérgica manera de los recursos de la ley, aquellos fundamentos del orden social y político que la legislación constitucional en España y el sentido común en todas partes ponen al abrigo de toda especie de controversia.

Recomiendo á V. S. que se penetre bien del espíritu de estas disposiciones al aplicar los artículos más esenciales de la ley de imprenta. Las personas de los ministros importan poco en comparación de los altos objetos á que me he referido; constitucionalmente son sus actos el asunto forzoso de las públicas discusiones; los consejeros de S. M. los defenderán como y cuando interese al bien del Estado y á su propio decoro. Lo que no puede dejarse indefenso es la monarquía; lo que no puede seguir sirviendo de blanco á la cólera de las facciones es la persona de la Reina, á quien la Constitución declara inviolable; es la dinastía de la cual la hizo Dios jefe; lo que la Constitución,

las leyes, los tratados y una suprema necesidad histórica y social ponen fuera de todo debate es la santa religión de nuestros mayores, la fé sagrada que ilumina nuestros hogares, y somete á nuestra obediencia las almas inocentes de nuestros hijos.

La actual ley de imprenta ha sido aplicada en pocas ocasiones; puede decirse que ahora es cuando con verdadera resolución se pone á prueba; preciso es que V. S. la estudie bien y no arriesgue con temeraria impremeditación el uso de los medios protectores que el espíritu del legislador quiso sin duda consignar en ella; pero al mismo tiempo es menester que el ensayo sea completo; es indispensable que donde los partidos radicales y las tendencias facciosas y anárquicas presenten el combate, lo acepte V. S. con valor. El gobierno está determinado á saber lo que puede esperarse de una obra legislativa que no es suya; quiere llegar al completo conocimiento del poder represivo que tiene á su disposición y averiguar hasta qué punto corresponden á la intención y eficacia de la ley los tribunales que deben comprenderla y aplicarla.

La cuestión de imprenta es la más grande quizá y la más difícil entre las muchas y muy graves cuestiones á que da origen la civilización moderna. Nadie puede tener la pretensión excesiva de resolver de pronto un problema que, como otros muchos que apasionan al hombre, es acaso insoluble. El gobierno lo sabe bien; pero al mismo tiempo no ignora que está obligado á contribuir por su parte con algún esfuerzo para que la cuestión sea, si no resuelta, al menos dominada dentro de los términos con que hoy se formula entre los españoles. V. S. es el primer funcionario encargado de secundar las resoluciones del gobierno de S. M. sobre esta materia. La Reina (Q. D. G.) abraza la esperanza de que ha de interpretar dignamente y poner en práctica con mesurada entereza el propósito de su gobierno.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1864.—Gonzalez Brabo.—Señor fiscal de imprenta.

Ayer, al clasificar, con la imparcialidad posible, á los diputados electos, dejamos de agrupar por sus nombres los 126 que serán el núcleo de la futura mayoría.

Son los siguientes:

| Sres. Echevarría y Fuertes. | Sres. Valera. |
|-----------------------------|----------------------------|
| Teresa. | Escrich. |
| Ainat. | Febrer. |
| Fabié. | Eguizabal. |
| Thous. | Elipé. |
| Manresa. | Villamediana. |
| Rebagliato. | Zaragoza. |
| Gonzalez Brabo. | Beruete. |
| Amblard. | Lopez Serrano. |
| Rivera. | Belda. |
| Caballero. | Guierrez de la Vega. |
| Hernandez de la Rúa. | Rios. |
| Villanueva. | Fuertes. |
| Claros. | Plá. |
| Torodo. | Caramés. |
| Hurtado. | Sanjurjo. |
| Maranet. | Olivera (D. D. fael). |
| Guaa. | Moreno (D. Manuel María). |
| Roselló. | Mendoza. |
| Vasallo. | Trúpita. |
| Miranda. | Narvaro. |
| Torreclia. | San Luis. |
| Llobregat. | Retamoso. |
| Flores Calderon. | Escriba. |
| Duque de Frias. | Ricome. |
| Visahermosa. | Villanova. |
| Varona. | Marfori. |
| Alvarez (D. Fernando). | Premio-Real. |
| Silva. | Barzanallana (don Manuel). |
| Retortillo. | Guillen. |
| Ruiz Tagle. | Lersundi. |
| Alvareda. | Tenorio. |
| Núñez de Prado. | Lasso de la Vega. |
| Gomez (D. Joaquín). | Falces. |
| Cavero. | Vereterra. |
| Clavijo. | Rodriguez (don Bernaró). |
| La Merced. | Inguanzo. |
| Nacarino Bravo. | Castro (D. Alejandro). |
| Benavides (D. Trinidad). | El marqués de Aranda. |
| San Isidro. | Revilla. |
| Botella. | Sanchez Ocaña (D. José). |
| Quiñones. | Saavedra (D. Gonzalo). |
| Alonso. | Manzanedo. |
| Gaya. | Cumbres-Altas. |
| Sotres. | Fernandez Escribano. |
| Vallejo. | Ramirez Arellano. |
| Cardenal. | Ruiz. |
| Provio. | Jura-Real. |
| Chapmanes. | Miela. |
| Rubi. | Vilches. |
| Barzanallana (don José). | Reinoso. |
| Conde de S. Juan. | Echevarría (don Ramon). |
| Alvarez (D. Angel). | Arias. |
| Fernandez de la Hoz. | Reina. |
| Valero y Soto. | Diez del Rio. |
| Ródenas. | Moyano. |
| Benavides (D. Antonio). | |
| Valderrama. | |

FOLLETIN.

REVISTA DE TEATROS.

VARIIDADES. Reparación del Sr. D. Julian Romea.—ZARZUELA. *La campana de la ermita*, ópera cómica en tres actos, música del maestro Maynard, letra del Sr. Pastorffido.—PRINCIPE. Pocos obras, pero malas.—REAL. *Roberto el Diablo* y *Don Pascual*.

El acontecimiento más notable que se ha verificado en la actual temporada cómica, ha sido la re-estructura para el arte dramático del eminente actor D. Julian Romea; la reparación en la escena, después de una enfermedad larga y peligrosa del artista que nos ocupa, ha excitado poderosamente la atención del público, que ha acudido afanosamente á tributar sus aplausos al que por tantos conceptos lo merece.

El hombre de mundo y *La cruz del matrimonio* han sido las obras con que el inspirado actor ha reanudado sus tareas artísticas: inútil es decir que en las dos ha rayado á una altura prodigiosa, á lo cual ha contribuido el entusiasmo del público, porque ha dado vigor y ha infundido aliento al hombre que se sentía debilitado, y hoy ve desplegar ante sus ojos un porvenir completamente risueño, y siente la necesidad de pagar con los destellos de su genio el interés con que el público

ha seguido todos los trámites de su penosa enfermedad y la alegría que ha demostrado al verle restablecido.

Repasando ahora en nuestra memoria los sucesos teatrales que últimamente se han verificado en los teatros de Madrid, nos fijamos en el de la calle de Jovellanos, donde se ha representado una zarzuela arreglada á nuestra escena por el Sr. Pastorffido: esta obra se titula *La campana de la ermita* y su moraleja es que la campana no toca; nos explicaremos. En un pueblo cuyo nombre no recordamos, existe la preocupación de que un ermitaño, que vivió y murió en una ermita próxima, tiene la amabilidad de velar desde la otra vida por los intereses de los maridos; y al efecto, siempre que una mujer casada va á faltar á sus deberes, el ermitaño toda la campana de la ermita. Una muchacha alegre que está casada con un viejo celoso trata de enterarse de la verdad que pueda haber en la afirmación que corre de boca en boca entre las gentes del pueblo; falta á su marido (levemente para el público) con un sargento de dragones, que la casualidad le depara, y la campana no toca. Ya ven ustedes si la moraleja es moral.

Verdaderamente aquella muchacha hace un gran favor á todos sus convecinos, porque es indudable que los maridos de la localidad andarían sobresaltados inútilmente siempre que oyesen sonar la campana; si al menos el ermitaño hubiese inventado un sistema de campanadas como el que para avisar los incendios ha dado á luz un señor á quien no tenemos el gusto de conocer, el marido paciente podría enterarse de que quien faltaba era su mujer, y sabría el nombre y apellido de su rival

y el delito que había cometido: de la misma manera que con el sistema de que hablamos, se sabe la calle, el número, la habitación y la pieza donde tiene lugar el incendio.

En *La campana de la ermita* no solo se nota falta de unidad de acción, sino que pueden señalarse tres acciones distintas que se dirigen cada una á su fin: la mujer, el marido y el dragón; una: el mozo de labranza y la pobre muchacha que no ha encontrado en el mundo sino burla y desprecio á su fealdad, dos; y los proscriptos, aquellas pobres gentes, á quienes el autor tiene metidas en unas cuevas, tres.

A estas tres acciones agréguese varios incidentes, téngase en cuenta que algunos asuntos importantes de la obra se dicen en los cantos, y se comprenderá que es árdua tarea la de no perder el hilo del argumento de la obra representada últimamente en el coliseo de la calle de Jovellanos.

En cuanto á los caracteres de los personajes están todos tanteados, pero flaquean en el dibujo. La verificación es fácil y abunda en chistes, que si bien en algunas ocasiones tienen un verde muy sufrido, en otras son agradables y se encuentran colocados en situación.

La campana podrá no tocar, pero los versos están tocados y retocados.

En la zarzuela de que hablamos lo verdaderamente notable es la música del maestro Maynard. Gracia, ligereza, novedad, todo lo reúne. El maestro ha puesto á contribución, para producir armonías nuevas, el sonido de las uelas, el ruido de las campanillas, el crujido del látigo, y todo con tan exquisito gusto, que no se sabe qué admirar

más, si la idea de valerse de estos auxiliares, ó el sitio en que ha hecho uso de ellos.

Tal vez habrá quien diga con razón que la música de *La campana de la ermita* no tiene gran riqueza de pensamientos, pero en cambio es preciso confesar que los que tiene son dignos de todo elogio.

Dos decoraciones nuevas, pintadas por el señor Bragaldi, ha estrenado en esta obra la empresa del teatro de la Zarzuela, siempre dispuesta á hacer sacrificios para corresponder al favor que le dispensa el público: las dos decoraciones son dos verdaderas obras de arte; la que aparece en el primer acto, tiene un telón de fondo en que se encuentran perfectamente marcados todos los términos; en la decoración que se ve en el acto segundo, son de muy buen efecto las aguas que corren por debajo del puente, el cielo que está copiado con mucha verdad, y el rayo de luna.

Indudablemente una de las empresas que más elogios merecen, por los buenos deseos de que se halla animada, es la del teatro de la Zarzuela; en el corto espacio de tiempo que ha transcurrido desde que inauguró sus representaciones, hasta el día de hoy, ha estrenado un gran número de obras, y si bien ha tenido la desgracia de que algunas de ellas hayan sido rechazadas por el público, en cambio ha tenido la fortuna de ver aceptadas otras, sin que por esto haya fatigado la atención de los espectadores, repitiendo gran número de noches una misma producción.

El teatro del Príncipe parece que sigue una táctica completamente contraria; dos obras en tres actos á estrenado desde que abrió sus puertas; una de ellas tuvo buen éxito, y lo merecía; estaba

escrita con esa asombrosa galanura que distingue al autor de *El Trovador*; la otra tuvo más éxito; fué escuchada con disgusto general, pero las demostraciones del público no tuvieron suficiente fuerza para que la empresa dejase de dar diez ó doce representaciones á una obra que debía haberse retirado á la primera.

No hace muchas noches que se ha estrenado en este teatro una comedia en un acto, titulada: *El miércoles*, original del Sr. Rico y Amat: omitimos el dar nuestro parecer, porque sentiríamos proporcionar un disgusto al autor que la ha escrito y á la empresa que la ha admitido.

El teatro Real va adquiriendo nueva vida; las representaciones de *Roberto* y *Don Pascual* han venido á demostrar cuánto puede un público irritable, que reclama con justicia el cumplimiento de un contrato: en estas obras, y con especialidad en la primera, la empresa ha echado como suele decirse, la casa por la ventana: decoraciones, trajes, servicio de escena, todo es nuevo; los coros están perfectamente ensayados, la orquesta lo ejecuta todo con una precisión extraordinaria, los cantantes á porfía se esmeran en dar colorido á las frases y en caracterizar los personajes que representan; todo, hasta los menores detalles está estudiado con tan buen deseo, que el conjunto es lo mejor que podía esperarse con los elementos que existen.

Signa la empresa del teatro Real por el camino que ha emprendido si no quiere que el público vuelva á buscar el que ha abandonado.

En la próxima revista nos ocuparemos del teatro del Circo que con tanto acierto dirige el distinguido baritono Sr. Obregon.

Sres. Cuesta. Sres. Castellanos. Marquina. Ribo. Vahamonde (don Moraza. Teófilo). Ruiz de Quevedo. Alvarado. Carrillos. Suarez de Puga. Alpuente.

Como en otro lugar indicamos, existiendo esta base moderada en el Parlamento, no es posible ministerio que tenga representación distinta. Se concibe que por afecto, por compromisos que adquieren u otra causa, puedan cambiar de actitud algunos de los que hemos incluido en el grupo de los diputados nuevos, ó en el de los unionistas aceptados por el ministerio; tales mudanzas se verán todos los días; pero los 126 diputados que componen el grupo anterior serán siempre devotos de la idea moderada, y apoyarán solo al ministerio que la comprenda y practique. A uno de union liberal no apoyarían nunca.

Nuestros colegas han juzgado que nuestra estadística del futuro Congreso es la que más se aproxima á la verdad.

Algunos hacen ligerísimas rectificaciones, que en cuanto se refieren á los pensamientos de otros pueden ser ó no fundadas.

La union liberal ha trabajado con habilidad y decisión, y no hay duda de que ha sacado gran partido, pero no se avanza hasta el punto de crear que puede llegar á formar mayoría.

Su huésped, que rectificamos en algo, está con puesta de los

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Sres. Estrada. | Sres. Modet. |
| Iberrero (D. Cris- tiano). | Eduayen. |
| Alarcon. | Rubin de Celis. |
| Vizeconde de Rias. | Latorre. |
| Santona. | Salaverria. |
| Posada Herrera. | Moreno Lopez. |
| Negrete. | Zorrilla. |
| Lopez Franco. | Santa Cruz (Don Juan José). |
| Vega Armijo. | Mendez Vigo. |
| Armas. | Conde de Patilla. |
| Saavedra Meneses. | O'Donnell (Don Carlos). |
| Camprdon. | Zabalburu. |
| Hazañas. | Cabo y Cárdenas. |
| Lasala. | Conde de Torres Novas. |
| Gabin. | Romero Ortiz. |
| Lafuente. | Suarez Canton. |
| Arduaz. | Polanco. |
| Ulloa. | Lopez Roberts. |
| Lopez Dominguez. | Campoamor. |
| Loring. | Ballesteros (Don Diego). |
| Cánovas. | Murcia. |
| Rodríguez. | Barreiro. |
| Romero Robledo. | García Gomez. |
| Heredia (D. Enri- que). | Rivero (Don José Vicente). |
| Suarez Inclan. | |
| Lorenzana. | |

Esto, como oposicion es bastante; como núcleo de situacion, poquísimo.

Dice La Epoca:

«LA LIBERTAD hace notar hoy que la prensa moderada pura no ha traído á uno solo de sus redactores al Congreso, si bien el Sr. Catalina tuvo la rara fortuna de contar con la aceptación del gobierno.

Nosotros creemos deber añadir á este nombre el del Sr. Moraza que tiene relaciones con La España. Los Sres. Lopez Martinez y Perez de Molina, redactores de LA LIBERTAD, creyeron deber retirar sus candidaturas en Belmonte y Jerez de la Frontera.

El Sr. Moraza no pertenece oficialmente á la prensa.

Respecto del Sr. Lopez Martinez, director de LA LIBERTAD, es exacto lo que dice La Epoca, pero ha indicado la verdad á medias. Suponiéndose enterada de lo ocurrido, sería bueno dijese por qué creyó nuestro compañero deber retirar su candidatura en Belmonte.

Dijo hace días La Correspondencia que el elocuente orador Sr. Rios Rosas haría en el Congreso, tan pronto como empezasen las sesiones, la declaración solemne de que continúa fiel á la union liberal.

Nada hemos dicho nosotros sobre el particular, creyendo poco fundada la noticia. Anoche el mismo periódico la ratifica, contestando á otros que la habian puesto en duda, y nosotros la insertamos, sintiendo, si es cierta, que el partido moderado se vea privado de tan caracterizado personaje.

Dice así La Correspondencia:

«La Correspondencia está segura de que el señor D. Antonio de los Rios y Rosas aprovechará la primera ocasion oportuna para declarar ante las Cortes que sigue fiel á sus antiguos principios de union liberal. Esto es lo único que se nos ocurre contestar á Las Novedades que considera nuestra noticia de ayer como inspirada por los unionistas para explorar y atraerse á aquel hombre político, y á El Independiente que pone en duda nuestra noticia.»

Segun El Independiente, los hombres del partido moderado, al ver el resultado de las elecciones, sostienen que se necesita llevar á Gobernacion al Sr. Benavides ó al Sr. Fernandez de la Hoz; al otro de estos á Gracia y Justicia, pasando el Sr. Arrazola á Estado; al Sr. Moyano á Fomento; al Sr. Córdova á la capitania general de Cuba; al marqués de Novallés al ministerio de la Guerra; presentar para la presidencia del Congreso al señor conde de San Luis ó al Sr. Rios Rosas; y para las vicepresidencias á los Sres. Zaragoza, D. Juan Angel Alvarez y otros cuyos nombres no recordamos; nombrar presidentes del Senado al marqués de Viluma ó otro hombre importante del partido moderado, y apoyar resultamente en segundas elecciones á cuarenta hombres del mismo partido, cuya ausencia del Congreso extraña hoy todo el mundo.

Ayer á las diez de la mañana se han reunido en las primeras secciones de los distritos electorales de Madrid las mesas de los respectivos distritos, y han sido proclamados diputados electos los señores que han obtenido mayoría, cuyos nombres ya hemos dado á conocer. En el distrito de Lavapiedra ha sido invalidada la elección entre los señores Mendez Alvaro y marqués de la Vega de Armijo, debiendo procederse á segundas elecciones en este distrito ántes de que sean pasados los seis días que marca la ley.

En el distrito de Chinchón tambien se procederá á segundas elecciones entre los candidatos señores Sesé y Juez Sarmiento.

En la lista que ayer publicamos de los diputados, cuyo cargo es incompatible con los destinos que sirven, apareció el nombre del Sr. Chacon.

Esto, que fué un error puramente material, debe ser rectificado por nosotros, puesto que el señor D. Rafael Chacon, nuestro amigo, diputado por Cee, y que anteriormente lo ha sido por Antequera, ni desempeña ni ha desempeñado nunca destino alguno.

En Francia é Inglaterra se ha tratado muchas veces de conceder á las mujeres el derecho electoral. Los periódicos de Moravia dicen que el gobierno de aquella provincia ha decidido que las viudas que paguen cierta contribucion puedan en adelante emitir su voto en las elecciones municipales.

Segun ayer dimos á entender, no debe aguardarse en estos momentos modificación alguna ministerial, habiendo venido á demostrar la circular sobre imprenta que publica hoy La Gaceta que el señor ministro de la Gobernacion está en un todo conforme con sus compañeros en sostener los antiguos principios del partido moderado constitucional.

Parece que el Sr. Cánovas del Castillo optará á

la diputacion por el distrito de Cieza, en la provincia de Murcia, para que se presente en el distrito de Málaga, que tambien ha elegido al Sr. Cánovas, el ex-ministro de la union liberal Sr. D. Pedro Nolasco Auriolas.

El 24 han salido de Londres algunos buques cargados de carbón y viveres para la escuadra del Pacifico.

El Diario de los Debates aconseja al Perú que ceda á las reclamaciones del gobierno español, pues la ocupacion de las islas Chinchas que le ha causado ya tanto daño, acabará por arruinarle; y añade que las circunstancias son poco propicias para que las repúblicas americanas resistan á los europeos.

El general Dulce aseguró por el penúltimo correo que los rebeldes de Santo Domingo depondrían las armas de un momento á otro.

Ya sabemos lo que ha sucedido, que fué lo mismo que pronosticamos.

La prevision del general Dulce queda en su lugar y le acredita aún más de lo que lo está.

Los comentarios están de más.

El Sr. D. Teófilo Rodriguez Vaamonde, diputado á Cortes, ha sido agraciado por Su Santidad con el título de marqués de Vaamonde, en premio de la elocuencia y celo con que ha defendido la causa del Soberano Pontífice en el Congreso. Hemos oido decir que la bula de concesion está redactada en términos muy honrosos para el ilustre diputado católico.

Segun Las Noticias, carece de fundamento lo que han dicho algunos periódicos respecto á que el Sr. D. Alejandro Castro pensaba hacer dimision del cargo de vicepresidente de la junta general de Estadística.

Parece que el Sr. Castro, vicepresidente de la junta de Estadística, será agraciado con una gran cruz.

Indica un periódico que el Sr. D. Manuel Bedmar cederá los votos de que dispone en el distrito de Ureara al Sr. Espinosa, candidato de oposicion.

El Consejo de ministros ha acordado conceder la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Gutierrez de la Vega, gobernador civil de Madrid.

Ayer tarde se recibieron detalles del conflicto ocurrido en el colegio de artillería de Segovia hace dos dias por negarse, segun parece, á obedecer los alumnos algunas órdenes del director del establecimiento. Los insubordinados han sido arrestados en el cuartel de la Trinidad y en el mismo edificio del colegio, y se instruye sumaria para el esclarecimiento de estos hechos por el brigadier señor Avallé. Los arrestados esperaban tranquilos el resultado de las actuaciones, y en la poblacion no ocurría novedad.

Se han enviado, sin embargo, algunas fuerzas á aquella capital por medida de precaucion.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Los subtenientes alumnos y los cadetes que viven juntos en aquel colegio recibieron una orden de su director, en la que se les mandaba bajarse formados al comedor, orden que fué desobedecida, lo cual no ignorará nuestro colega, es un acto de insubordinacion, para cuyo juicio y castigo ya dijimos anteañoche habia salido en posta el señor director general de artillería, acompañado del juzgado privativo del cuerpo, del comandante general del distrito y del jefe del negociado del colegio en la direccion de la citada arma.

Nuestros lectores saben que El Diario Español escribió hace dos dias respecto del partido progresista estas líneas:

«De aquí en adelante que no espere (el partido progresista) de nosotros consideraciones ni miramientos: somos de todo punto incompatibles, no podemos hacernos ni aun una guerra noble y leal; los rechazamos hasta como enemigos, que no podemos medir nuestras armas con quienes sólo nos atacan por la espalda. Antes del suplico que la amistad de los progresistas; ántes nos dejáramos hacer sin defendernos, que descender á luchar con un adversario que no es digno de nosotros. Antes morir que perdonar; el día que tengamos ocasion de satisfacer la deuda que hoy hemos contraido, no le extrañe el progresismo, llegaremos hasta donde sea preciso; ojo por ojo, y diente por diente.»

La Iberia publica en letras de mayor tamaño esta profesion de fé de su adversario y contesta:

«Los progresistas todos recojen este guante para su día en todos los terrenos y con todas sus consecuencias.»

Ayer se ha recibido el siguiente telegrama:

Orens 26.—El correo de Vigo ha llegado hoy á esta capital á las diez y treinta minutos, con siete horas y treinta minutos de retraso á consecuencia de haber volado dos veces y haberse roto el coche. Algunos viajeros están heridos, habiéndose quedado en Cañizar.

La direccion general del ramo de obras públicas ha dispuesto se proceda á practicar el estudio de la carretera de Burjastot á Moncada, en vez del de Plá del Pou á dicha villa, por no hallarse el de esta última carretera comprendido en el nuevo plan aprobado en 6 de Setiembre próximo pasado.

La junta consultiva de caminos, canales y puertos se ocupa en estos momentos con bastante interés del proyecto de construccion de un puerto de refugio en Asturias.

EPOCA DE LAS EPOCAS.

Nuestro ilustrado colega La España contesta á lo dicho por La Epoca sobre que tiene grandes inconvenientes para una situacion el que venga una mayoría numerosa y compacta, de lo cual nos ocupamos ayer, con el siguiente razonado artículo:

«Es indudable, dice La Epoca, que La España, El Espiritu Público, LA LIBERTAD y El Gobierno se muestran poco satisfechos del resultado de las elecciones, y añade que «causa habrian preferido un Congreso unánime sin recordar que el de 1850 nos llevó como por la mano á 1853 y 1854.»

Lo que nosotros recordamos es que el último Congreso producido por el abigarramiento de liberalismo conservador, consumió en poco más de un año tres ministerios, habiéndose hecho su existencia incompatible con la estabilidad de todo gobierno.

Lo que recordamos es que mientras el gabinete Miraflores estuvo con las elecciones entre manos tuvo un gran número de partidarios que obtuvieron el triunfo electoral é título de candidatos ministeriales, y que apenas recogieron sus actos se declararon en abierta oposicion al ministerio. La Epoca debe recordar esto perfectamente. Tampoco hemos olvidado que el ministro presidente por el Sr. Arrazola experimentó á última hora otro desengano parecido, sufriendo una repentina y furiosa oposicion de parte de los que más beneficios habian recibido de sus manos.

Este *teje-maneje* de oposicion y de ministerialismo, esta emboscada perpetua que encuentra fortas, casi en sus mismas casillas, en sus mismas puertas, casi en sus mismas espaldas, casi en sus mismas narices; este confusión que ahora, es la que nosotros queremos que se disipe, y esa es la que no quisiéramos ver en el Congreso que acaba de ser elegido.

Nosotros no queremos Congresos unánimes, pero queremos mayorías acordes y gobiernos compactos. Puesto que los tiempos lo exigen, queremos la lucha legal de los partidos, no el mezquino y vergonzoso combate de las fracciones. Queremos

gobierno y Parlamento, no pandillas y traiciones. Pero La Epoca ha creído que el ministerio presidido por el duque de Valencia es el ministerio que presidió el marqués de Miraflores, y exclama:

«La Epoca no ha creído nunca que vengan dos mayorías, ni hace á una parte del ministerio la injuria de suponerle adverso al criterio que ha presidido á las operaciones electorales; ministerio conservador y liberal todo el que hoy tiene la honra de aconsejar á S. M. la Reina, cree sinceramente que su propósito ha sido desvanecer las esperanzas que la reaccion pudiera alimentar, y que en esto el duque de Valencia va tan lejos como el Sr. Gonzalez Brabo.»

La España, periódico ministerial, verá cómo se compadecen sus palabras con su actitud; por nuestra parte, estamos utilizando un privilegio muy raro y muy apetecible en los tiempos que alcanzamos; el de poder decir la verdad á todos. Y en este sentido nos permitimos creer igualmente que no acertará el periódico que dice que nacen muertas las Cortes. Aparte de que una nueva disolucion, sin que se haya reformado el sistema electoral, y sin que el purismo haya abandonado el retraimiento, sería un paso peligrósimo; nosotros mismos el convencimiento de que en este Congreso, como en el pasado, habrá mayoría indudable para los gobiernos que no se aparten del espíritu liberal-conservador.

No hemos dicho nosotros que nazcan muertas las Cortes; lo que hemos dicho y decimos con la lista de las elecciones en la mano y con el testimonio, es que se ha prodigado el favor ministerial en pro de candidatos que sin el apoyo oficial hubieran sido rechazados por los distritos, y que esos candidatos, una vez diputados, podrán introducir la discordia en la mayoría, ó podrán aumentar las flías de la oposicion.

Nuestros justos temores se confirman al ver que La Epoca se desmocha y proclama la política de la conservaduría liberal que acabó con el ministerio Miraflores, que devoró al ministerio Mon-Cánovas, y que hizo impotente y hasta peligroso al último Congreso.

La Epoca sabe muy bien que el gobierno, ó es moderado puro, ó es una nueva confusión añadida á las confusiones anteriores; sabe muy bien que ni el duque de Valencia ni las respetables personas que dan carácter, formalidad y significacion al ministerio pueden renunciar á sus antecedentes ni á su historia; y sabe además que el actual ministerio anarcó al poder como una necesidad producida por el desconcierto, la impotencia y el descrédito del liberalismo conservador.

Si este ministerio no representa una política distinta de la conservaduría liberal, ¿qué explicacion constitucional tiene su existencia en el poder? Si este Congreso y este gobierno son liberales-conservadores, es decir, son la continuacion de los ministerios anteriores y del anterior Congreso, ¿por qué se ha cambiado de ministros, por qué se ha convocado un nuevo Parlamento? Si la situacion es liberal-conservadora, ¿cómo Cánovas y Ulloa, por una parte, individuos del último ministerio, y Rios Rosas por otra, alma del ministerio Miraflores, se presentan como diputados de oposicion?

La Epoca sabe muy bien que el ministerio es moderado puro, pero lo ha ensalzado, hasta hoy, y ya cree conveniente irse preparando para una inmediata oposicion. Nosotros no dirigimos con esto un cargo á La Epoca; lo que entretemos es que estamos en la época de las Epocas. Ya se ha terminado la gestion electoral, y ya empiezan á sacar la cabeza los liberales-conservadores. Si el gobierno no ha visto claro hasta ahora, ya se nos figura que debe empezar á ver. En política los engaños se pagan muy caros. ¿Quiera Dios que todavía no sea tarde!»

LA PRENSA MODERADA.

La falta de espacio nos impidió ayer insertar el siguiente artículo de El Independiente. Lo hacemos hoy por creer es muy digno de que lo conozcan nuestros lectores.

Es como sigue:

«La Política publica anoche entre otras cosas las siguientes líneas:

«El desaliento de los diarios moderados ante el resultado de las elecciones terminadas ayer, es tan grande como justificado. La union liberal, combatida por el gobierno, como la legalidad y la coaccion, y por los progresistas en algunos puntos con la más insigne y más torpe de las deslealtades, la union liberal ha venido normalmente al partido moderado. Así lo reconocen y confiesan los diarios moderados como LA LIBERTAD y El Espiritu Público. El primero de estos periódicos atribuye el triste resultado de las elecciones á la torpeza ó á la indolencia del ministerio, que no ha sabido ó no ha querido despertar el entusiasmo en el cuerpo electoral hablando en nombre de una idea salvadora, de una institucion amenazada ó de un partido vigoroso.»

No sabemos qué explicacion darán de su conducta los periódicos moderados á quienes se alude, y nos anticipamos á emitir la nuestra acerca del particular, á fin de hacerlo con nuestra acostumbrada imparcialidad y quitar todo pretexto para que pueda deducirse que nos hemos inspirado en tales ó cuales fuentes.

En nuestro concepto, el desaliento de la prensa moderada de que habla La Política, no es tal desaliento; es pura y simplemente profundo disgusto, inevitable frialdad, manifiesto deseo de dejar conocer cuán poco la satisface la marcha política del ministerio.

El resultado de las elecciones, sin exagerarlo en ningún sentido, pero desconsolador para el partido moderado, puesto que la mayoría no es realmente moderada, habia sido previsto por el El Independiente.

Casi todos los periódicos moderados copiaron nuestra profecía; todos dejaron ver con mayor ó menor franqueza que opinaban como El Independiente: el resultado que, como previsto, no ha podido abatir á esa prensa. Las elecciones ni la han fatigado, ni la han robado una esperanza, ni han desvanecido una ilusion. Habian dicho acerca del particular: Esperamos esto. El resultado viene á darles la razon; y eso es precisamente lo que les entristece. sienten latir en la mayoría el mal que ha de aniquilar al partido á que pertenecen.

En ese grupo triste, pero elocuente en su tristeza, que forman LA LIBERTAD y La España, El Espiritu Público y El Gobierno, hay algo que respeta, mucho que estudia, más aún que aprende. Hay, en fin, algo de solemne que recuerda las palabras del esclavo romano: *César moriturus te salutem.*

En cambio forma singular contraste con ese grupo la animacion, el calor, el resuelto ministerialismo de El Contemporáneo.

¿Y cómo se explica esa diferencia de actitud entre defensores de un mismo gobierno?

Lo hemos explicado ya más de una vez, y sería ocioso repetir.

Con la subida al poder del duque de Valencia, jefe por todos reconocido de la comunión moderada, se comprendió que esta iba á robustecerse, á vigorizarse, á dar actividad á sus entumecidos miembros y á marchar adelante, fuerte é incontrastable.

El elemento joven que se asociaba á esa esperanza, á esa convicción, creyó llegado el momento de ingresar solememente en las flías de su partido; creyó que al bautismo de moderado que recibiera en la desgracia, iba á reunir el bautismo de moderado en el triunfo; es decir, las armas necesarias para continuar la lucha en que probara sus fuerzas, colocada ya esa lucha en otro terreno.

Interna que ese elemento aplaudía, la parte inteligente del mismo se abrió al frente de todos y se apropió el gobierno y le pidió la consigna.

El gobierno le miró cara á cara; olvidó los antiguos halagos, las anteriores promesas, y lo volvió la espalda, cerrándole al par las puertas de la administración y las puertas del Parlamento.

En alas de ese elemento llegó al poder, se ensañó de él y luego, creyéndose fuerte y poderoso, le negó toda importancia, le desdénó como el tullido que recobra momentáneamente el uso de sus miembros, rompió las muletas y arrojó los pedazos.

Eso es lo que el gobierno actual ha hecho, segun nuestras noticias, con el elemento inteligente, joven, apasionado que debía vivificar al partido; esa es la causa de la frialdad, de la tristeza de la prensa moderada.

Esa prensa comprende que el gobierno que la abandona, que prescinde de ella, que la rechaza, abriga un propósito, abriga la intencion de mar-

char por sendas tan escabrosas, que esa prensa no podrá acompañarla en su peregrinacion. Y de aquí el desaliento, segun La Política, la tristeza, segun El Independiente, de La España, LA LIBERTAD, El Espiritu Público y El Gobierno.

¿A dónde piensa marchar el gobierno? No lo sabemos. Pero semejante al general que prepara una sorpresa y prescinde de la caballería pesada, dando la preferencia á la caballería ligera, así el ministerio actual rechaza á la prensa moderada y se dispone á emprender la marcha llevando por delante á El Contemporáneo.

No debe ser la campaña ni muy larga ni muy rápida, cuando con tan poca fuerza espera alcanzar un triunfo.

JUICIO DE LOS PERIÓDICOS SOBRE LA REAL ORDEN RELATIVA Á LA PRENSA.

PERIÓDICOS MINISTERIALES.

La Epoca aprueba el espíritu que la ha dictado.

«Debiendo todo lo que somos á la imprenta; creyendo que sin esta tribuna de los pueblos libres la monarquía constitucional no existe, pero hombres de gobierno que miran en la licencia de la prensa el más grande de los peligros, no sólo para el orden social, sino para la libertad que de esa manera ver arraigada en nuestra patria, no podemos condenar el espíritu que preside á este acto del gobierno de S. M.»

Decimos esto, no porque responda á la significacion conservadora, moderada ó liberal de esta ó de la otra política, sino porque corresponde á la letra y al espíritu de las leyes vigentes en materia de imprenta, y nosotros desearemos siempre que las leyes que hacen los poderes legítimos se cumplan en España.

Si no hubiésemos podido llevar todas nuestras ideas y principios á la ley que regula los deberes y derechos de la prensa, cuando solo fué dable modificar una parte del sistema vigente desde 1857, somos de los que creen que dentro de la legislación del Estado en materias de prensa, hay todas las garantías necesarias para su libertad, y los elementos precisos para impedir los escándalos que pueda cometer la imprenta en España.

La familia, la dinastía, la religion, la sociedad, la honra de los ciudadanos, todo está á cubierto en las leyes vigentes, sin la arbitrariedad que mata todo derecho, pero con la garantía que dan los tribunales á todos los elementos del orden social.

Nosotros deseamos vivamente que, puesto que la ley ya se aplicase, se aplique con todas sus condiciones, activándose la organizacion del Jurado. Resoluto como parece el gabinete á proteger principalmente la religion, la monarquía y la persona de la Reina, dejando plantada la libertad para el examen de los actos de los ministros y la discusion de todos los principios y de todas las ideas que caben en una monarquía constitucional, nosotros debemos advertir que, segun la ley hecha por las Cortes pasadas á propuesta del gabinete Mon, los delitos que se cometen contra lo que son las bases fundamentales de la monarquía española, son de la competencia exclusiva de los tribunales de la nacion.

En manos de la prensa se halla hoy en gran parte el porvenir de ella. Si al propio tiempo que defiende energicamente sus principios, guardamos todos aquella dignidad que nuestro propio interés nos impone, es indudable que las modificaciones que un día pueda recibir la legislación vigente, lo serán en un sentido liberal y expansivo.

Si por desgracia nos encañásemos en estas previsiones, es bien seguro que cualquier Parlamento haria lo que bajo la presión de grandes escándalos hicieron las Cortes Constituyentes, muy severas en materia de imprenta.

Una sola palabra antes de terminar estas breves consideraciones. Es posible que gobierno nosotros, hubiésemos sido menos tolerantes respecto de ciertos abusos de la imprenta de lo que lo ha sido hasta el día la situacion actual. No le dirigimos, sin embargo, por ello una acusacion; pero conociendo que es preciso poner un límite á los excesos que pueda cometer la imprenta contra las instituciones, que para nosotros es lo importante, deseamos vivamente que el acto del gobierno de S. M., al sostener el imperio de las leyes y al pleitearlas con serena rectitud, no inicie en manera alguna una política contraria á los sentimientos constitucionales del país ni sea en ningún caso un homenaje prestado á partidos ó á pasiones, con cuyo apoyo de seguro no puede fundarse nada sólido para la monarquía constitucional de nuestra patria.

El Gobierno.

«La Gaceta de hoy publica un notabilísimo documento hacia el cual llamamos encarecidamente la atencion de nuestros lectores; es la más alta y solemne proclamacion de los verdaderos principios de gobierno. El estado de exaltacion de la prensa periódica no podia continuar; el desbordamiento de las pasiones políticas, invadiéndolo todo, llegando hasta las alturas más dignas de respeto, exigía por parte del gobierno una actitud resuelta y salvadora, y el gobierno corresponde á la confianza que en él tiene depositada la Corona, y á las esperanzas que en él han fundado y fundan todos los hombres de orden, dictando la siguiente declaración que con inexplicable placer leímos en la Gaceta.»

PERIÓDICOS MONÁRQUICOS Puros.

El Pensamiento Español.

«Tiempo era ya de que el gobierno diese indicios de que no piensa dejar desamparadas las más altas instituciones: es tiempo era tambien de que se hiciera siquiera una manifestacion contraria al desenfreno de los periódicos revolucionarios.—Y sin embargo de que las promesas y las comunicaciones valen poco si no se realizan; sin embargo de que la inercia del gobierno despues de la famosa real orden sobre instrucciones públicas impide el que se tenga gran confianza en el valor de las cifras; sin embargo, en fin, de que la que hoy publica La Gaceta tiene lunares liberales los que nos proponemos hablar en nuestro número próximo, á tal altura habian llegado las provocaciones y las agresiones de la prensa revolucionaria, que no queremos cerrar la puerta á la esperanza de que hará el gobierno en obsequio de la religion y del Trono tan escandalosamente vulnerados, algo más que manifestaciones.

Suspendemos, pues, por hoy la ingrata tarea que nos habiamos impuesto de señalar para indignacion del país los ataques de los periódicos revolucionarios, y nos alegráramos de todo corazón no volver á tener ocasion de renunciarla.»

La Regeneracion.

«Por haber recibido La Gaceta á una hora bastante avanzada no hemos podido hacernos cargo de la importante circular que publica, dirigida al señor fiscal de imprenta, con el objeto de hacerlo saber que el gobierno considera ha llegado el caso de que la ley de imprenta sea aplicada, si no se ha de dejar indefensa la monarquía, la persona de la Reina y la santa religion de nuestros mayores. Sentimos que el periódico oficial no haya llegado á nuestras manos hasta despues de las tres de la tarde, para haber examinado la circular con toda la detencion que su contenido requiere. Lo harémos el Lunes, Dios mediante, y entre tanto damos el parabien al gobierno si la resolucion que manifiesta si significa que ha comprendido sus deberes para con los sagrados objetos que á su guarda están confiados.»

PERIÓDICOS DE UNION LIBERAL.

El Reino.

«Desde luego puede asegurarse que la real orden de que n o ocupamos ha sido objeto de una viva controversia en el Consejo de ministros, lo cual no es extraño, dada la nueva tendencia que informa la nueva real orden, y el sistema que determina en la conducta del ministerio con relacion á la prensa, diametralmente opuesto á la conducta liberal que hasta el presente ha venido observando.»

El señor ministro dirige una advertencia, no á éste ni á aquel periódico individualmente, como sucede en Francia, sino á la prensa toda, para que se guarde, una vez que el período electoral ha terminado, de seguir abusando, como hasta aquí lo ha hecho, de la tolerancia que le ha concedido el gobierno, y atacando sin miramiento alguno á cosas y personas que debieran ser sagradas para todos los españoles. De suerte que de hoy en adelante no será permitido á los periódicos tratar las mismas cuestiones, emplear las mismas frases que las que en el período electoral les han sido toleradas como inofensivas.

¿Pero es cierto que la prensa ha abusado de la manera que se dice? ¿Ha tocado efectivamente en las criminales demasías de que el gobierno se lamenta? Creemos sinceramente que no, aunque no desconocemos que una parte de la prensa española ha llegado á traspasar el límite que las conveniencias sociales marcan á toda pública discusion. De otro modo, si el periodismo ha dado en los excesos que el ministro de la Gobernacion señala, la responsabilidad del gabinete es inmensa, por haberlo consentido, toda vez que la libertad concibida temporalmente con motivo de las elecciones, por más que facilite á los órganos de la opinion pública hacer valer la suya respectiva en los oídos, no puede extenderse á discutir lo indiscutible, á poner en tela de juicio la verdad de la religion de nuestros mayores y el derecho de la augusta Señora que ocupa el Trono.

Despues de todo, la expansion y tolerancia de que ha disfrutado la prensa durante la cuestion de elecciones, sólo ha favorecido, en nuestro concepto, al gabinete, demostrando que un sistema de prudente latitud basta á contener los desmanes de la prensa, sin los peligros que la repression, en asuntos de esta índole, pueden ofrecer á la política general de una situacion determinada.»

La Política.

«El período electoral ha concluido, y al concluir, cae la máscara de liberalismo que durante él se habia puesto el ministerio.

Como se habia anunciado, el gobierno quiere llegar al completo conocimiento del poder represivo que ha puesto en sus manos la ley vigente de imprenta, mientras puede hacer una nueva más severa, y al efecto encarga á sus agentes que la pongan á prueba «con verdadera resolucion», es decir, que se apliquen con toda la severidad de que sea susceptible.

Así lo declara hoy en la real orden que publica la Gaceta, y que insertamos en esta seccion de última hora por haber llegado muy tarde á nuestras manos. Esta circunstancia nos impide juzgarla con la detencion que exige documento tan importante.

Conservadores de buena fe, no nos opondrémos jamás á que los gobiernos defendan con el escudo de la ley las más altas instituciones de nuestro país; pero creíamos que para esto no habia necesidad de escribir una real orden tan violenta en la forma y tan reaccionaria en el fondo como la con que hoy ha sorprendido á muchos la Gaceta, no á nosotros que la esperábamos y que nunca hemos creído en el decantado liberalismo del gobierno.»

El Eco del País.

«Ya extrañáramos hoy la tardanza de la Gaceta, era la una de la tarde, y aún no habiamos tenido el gusto de recibir esa visita; pero aunque se dice que nunca fué tarde para el bien, hoy nos ha parecido demasiado pronta la publicacion del periódico oficial. El Sr. Gonzalez Brabo, ignorante, entre otras muchas cosas, de las gerarquías administrativas, comunica una real orden al fiscal de imprenta de Madrid, dándole instrucciones para como la conducirse en lo sucesivo.

Resulta, por confesion propia del Sr. Gonzalez Brabo, que con deliberado propósito ó ha dejado el gobierno abandonados á la saña revolucionaria objetos tan sagrados como la religion, el Trono y la augusta persona que lo ocupa. Probablemente desde hoy empezará á regir la real orden, y quizás se ha publicado tan tarde para no dar tiempo á que se formulen contra el ministerio los graves cargos que de ella se desprenden.

En el número próximo la analizaremos, si se nos permite, porque, segun todas las apariencias, desde hoy entraremos en un período de represion y de persecuciones, que ya tardaba mucho estando en el poder un ministerio moderado.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Se han perdido dos lanchas pescadoras del puerto de Elanchore, pereciendo once hombres de los que componian la tripulacion.

El 16 del corriente hubiera probablemente embarrancado en las costas de Galicia la fragata inglesa *Stakley*, capitán Mr. Jorge Arkeley, y á no ser por los servicios que le prestó el capitán del vapor *Buenaventura*, Sr. Silverio Cagigal, que con gran peligro suyo sacó á la fragata del mal sitio en que se hallaba, la Estaca de Vares, remolcándola hasta el fondeadero del Barquero.

La sociedad coral titulada *La Coronilla*, de Zaragoza, ha solicitado de la autoridad se le permita dar un baile en el salon de la Lonja, á beneficio de los pueblos inundados en la provincia de Valencia.

El martes entraron en el puerto del Grao de Valencia los vapores *Guadaira*, *Duero*, *Andalucia*, *Adolfo y Spains*, la barca noruega *Iris*, la goleta *Germanillo* ó *Ibor*, la polacra *Beros*, el que chamarin *Julieta*, y un gran número de laudes, representando en junto un total de cerca de 2,400 toneladas.

Se ha presentado recientemente al gobernador civil de la provincia de Barcelona una comision de obreros de Balad

La Bolsa ha sido hoy débil, y circula el rumor de que se hará forzosa en Italia la circulación de los billetes del Banco de Turin.

Paris 25.—Hoy al terminar la cotización en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 francés, 92.20. 4 1/2 francés, 92.20. Ferrocarril de Sevilla á Cádiz, 275. Mobiliario francés, 885. Crédito territorial francés, 1,200. Sociedad española mercantil industrial, 405. Ferrocarril de Zaragoza, 423. Idem del Norte, 372. Mobiliario español, 557. Ferrocarril de Portugal, 272.

Londres 25.—Contingidos ingleses, 89 7/8. Amsterdam.—3 por 100 español, 43 0/0. Diferido español, 40 3/8.

Amberes.—3 por 100 interior español, 43 1/2. Diferido español, 40 3/8.

Paris 26.—El periódico el *Constitutionnel* desmiente el rumor que ha circulado sobre la resolución del ex-presidente Juárez, de armar corsarios; añade que Juárez, habiendo dejado de representar un gobierno constituido y regular, no puede armar corsarios, y si solamente piratas.

Turin 25.—El Senado del reino ha aprobado las leyes de Hacienda por 108 votos contra 27. En la Cámara de los diputados, el ministro Lanza ha pedido la autorización para promulgar una serie de leyes, cuyo objeto es el de constituir de una manera definitiva todas las partes del reino.

Liverpool 25.—Las noticias de New-York, llegadas por el vapor *Persia*, tienen la fecha del día 16. Los confederados han sido rechazados con grandes pérdidas en una tentativa que han hecho para atravesar las líneas del cuerpo de ejército al mando del general Grant.

Ha fracasado también un reconocimiento hecho por la caballería confederada en las inmediaciones de Winchester.

El Congreso de los Estados del Sur se manifiesta opuesto á todo proyecto de armamento de los esclavos.

Lord Lyons, ministro de Inglaterra en Washington, ha obtenido seis meses de licencia.

Turin 25.—El Senado italiano ha votado la ley de Hacienda que el gobierno le había presentado como urgente.

La ley ha sido aprobada por 108 votos contra 27. En la Cámara de los diputados el ministro del Interior ha presentado un proyecto de ley, pidiendo autorización para promulgar en todo el reino los códigos civil, de marina, de comercio, de enjuiciamiento y otras leyes.

Paris 26 (por la mañana).—Las noticias de New-York alcanzan al 16. Circulaba el rumor en dicha ciudad de que el general confederado Hood, reforzado con las tropas del general Forrest, marchaba hacia Chattanooga. Los confederados han intentado romper las líneas del general Grant, siendo rechazados.

El Congreso confederado de los Estados del Sur se ha manifestado opuesto al armamento de los esclavos. Los periódicos consideran la reelección del presidente Lincoln como la declaración de la continuación de la guerra por cuatro años más. El oro está á 237, y el algodón á 142.

Por otra parte, por un vapor francés que salió de Rio el 25 de Octubre, se sabe que tan pronto como en toda la capital se tuvo la noticia de la captura injustificable del *Florida*, el gobierno brasileño pasó una enérgica nota sobre este asunto á Mr. Wew, ministro de los Estados-Unidos en aquella corte, á la que este contestó desaprobando completamente en su nombre y en el de su gobierno la conducta del comandante del *Waassens*, y añadiendo que el gobierno de los Estados-Unidos le tenía constantemente recomendado que mantuviera las mejores relaciones con la corte del Brasil, la más importante de todo el continente americano en su consecuencia había sabido con el más profundo dolor el atentado cometido en Bahía y que se creía autorizado para poder asegurar al gobierno imperial que cuantas reparaciones y satisfacciones fueran necesarias para mantener el honor y la justicia, le serían dadas por el gobierno de Washington.

Sin embargo, el gobierno de los Estados-Unidos dará esta satisfacción bajo reserva, puesto que niega altamente que deba considerarse como beligerantes los Estados del Sur, que no son sino rebeldes. Esta respuesta debe ser considerada como primera reparación.

Ayer dijimos que las conferencias de Lima, celebradas entre los representantes de las diferentes repúblicas de la América del Sur en Lima con objeto de decidir acerca de su conducta en la cuestión hispano-peruana, y de organizar una liga contra España, no habían producido ningún resultado. Algunos periódicos dicen que aquellas conferencias no eran el Congreso que debió reunirse el 24 de Octubre; y nosotros, aunque sabemos esto, no podemos menos de comprender que el resultado de aquellas es el precursor infalible de este tratado.

El Perú debe á la hora presente haber perdido toda esperanza de ser socorrido por las demás potencias, puesto que todas han declarado francamente que no piensan tomar parte en el conflicto español, y la de Chile sobre todo se ha declarado con la mayor energía en el asunto. Además, nadie ignora que existe en Lima un número moderado favorable á un arreglo con España, y que sólo los exaltados son los que se oponen á todo arreglo con vanaos clamores, los mismos que prodigó sin resultado cuando la expedición de Méjico.

En cuanto al Congreso que debió reunirse el 24, el cual se habían adherido Chile, Bolivia, Nueva-Granada, el Ecuador y Venezuela, su única misión es tratar de los intereses generales que unen aquellos diferentes Estados, cuyos representantes han recibido instrucciones terminantes para no apoyar al Perú en su lucha con España.

El Austria, según se dice, ha vuelto á reanudar sus negociaciones con Prusia relativas á los Ducados, y se añade que aquellas darán pronto un resultado satisfactorio, en razón á que el Austria ha declarado hallarse dispuesta á sancionar anticipadamente toda proposición de la Prusia que se halle conforme con el derecho federal y sea aprobada por la Dieta.

Dicen de Roma que acababa de llegar allí el embajador de Austria, conde de Vache; pero que las instrucciones que traía se reducían á palabras vagas y débiles protestas de parte de su gobierno, lo cual ha dejado muy poco satisfecho al gobierno pontificio, que esperaba y tenía derecho para esperar cosa mejor.

El 17 se vendieron en Liverpool 10,000 balas de algodón. Los precios suben en esta plaza, consolidándose el mercado. El 18 ascendió la venta de dicho artículo á 15,000 balas. La existencia se dice que es de 356,000 balas; 18,000 provienen de América.

Parece que el príncipe heredero de Rusia ha renunciado definitivamente á su proyecto de pasar el invierno en Roma. Esta noticia ha hecho sensación en aquella capital. Su Santidad, solicita siempre como padre amante de los desgraciados, esperaba ejercer su influencia con el príncipe en favor de los óseos.

El cardenal Antonelli sigue esperando el resultado final de las deliberaciones del Parlamento y del Senado de Turin, á fin de basar sobre ellos su ulterior resolución.

El correspondiente particular del *Times* escribe de Nueva-York con fecha 12 del actual, que la Confederación del Sur está decidida á continuar la guerra á todo trance, que no se había confirmado el movimiento de Sherman sobre Charleston; que los generales Early y Long-Street habían emprendido la marcha para invadir al Norte; y finalmente, que

se aseguraba que la noticia de la evacuación de Atlanta era cierta.

En Nueva-York se decía que el gobierno de Washington acababa de aprobar la conducta de su ministro en Rio-Janairo, el cual había dado un voto absoluto á la conducta del comandante del *Wachusetta* con el *Florida*.

Dice una carta de Ragusa dirigida á la Agencia Bullier, que el partido de acción de las provincias meridionales slavas creó ser llegado el momento de que estalle la revolución que há largo tiempo estaba preparada. El objeto de esta resolución dada, según se asegura en Turin, es el de apoyar la insurrección del Friuli. En corroboración de esta noticia se cita la proclama de Nicolás, príncipe de Montenegro.

El Consejo de ministros de Roma ha aprobado el proyecto de ley relativo á la reducción del escudo romano á la ley de la lira italiana; por consiguiente, desde 1.º de Enero próximo el *scappi* será reemplazado por la lira, que valdrá siete céntimos menos, y los escudos gregorianos y los doppis lo serán por piezas de 5, 10 y 20 liras. Es decir; que quedará adoptado el sistema decimal.

El comité político veneciano central de Turin acaba de hacer pública una declaración en la que se expresa que ninguna insurrección del Veneto podrá dar resultados interin Italia autorizada por su rey no se decida á acometer la empresa de dar libertad á las provincias italianas que hoy están bajo la dominación del Austria.

Los noticieros de Turin hacen corer la voz de que el rey Francisco II va á ser nombrado por el Papa generalísimo de su nuevo ejército. El *Divitto*, que se hace cargo de esta noticia, asegura que el general Lamoriciere ha aceptado definitivamente la misión de organizar dicho ejército.

El obispo de Chartres ha dirigido al ministro de Negocios extranjeros de Francia una carta en sentido digno y moderado en la que pide que Napoleón no retire sus tropas de Roma hasta pasado el término de los dos años que se fija al efecto en el tratado de París; y que aun entonces no lo haga sin antes estipular firmes garantías del mantenimiento del poder temporal del Santo Padre.

El gobierno inglés se ha ocupado nuevamente de la cuestión de reducción de gastos militares, y parece, según los estudios hechos con este propósito, que se llevará á cabo así en el ejército como en la marina. Habiendo de regresar en tal caso parte del ejército de la India, se disminuirán por consiguiente los enganches.

El imperio chino ha quedado, al fin, imposibilitado de volver á su antiguo y tradicional aislamiento. La toma de las dos grandes ciudades de Khokand y Taickend por los rusos, permite á estos sitiar á la China por todas sus fronteras continentales menos las del Mediodía. De manera, que es imposible todo aislamiento; el Czar le oprime por el Norte, Este y Oeste; Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos por el Sur; la China, pues, ha sido conquistada por la influencia europea.

Entre tanto, el telégrafo va á completar los resultados alcanzados por la guerra y consagrados por los tratados. Un cable eléctrico va á poner en comunicación á Canton, Shang-Hai y Peking con la India y Europa; otra vía telegráfica enlazará á París con el Celeste Imperio por medio de la gran vía internacional. De modo, que los parisienenses pueden transmitir sus despachos á través de la Alemania y Rusia hasta la frontera china á más de ocho mil kilómetros del Sena.

Mazzini ha escrito una carta á un amigo suyo de Italia, sobre las tentativas de insurrección que viene siendo teatro el Friuli hace algún tiempo.

El célebre agitador, sin condenar en principio la insurrección, ha creído que las circunstancias no eran oportunas, y aconseja, por tanto, á la juventud italiana que reserve su valor y su patriotismo para mejor ocasión.

El emperador de Austria y el rey de Prusia acaban de crear una medalla en conmemoración de la campaña contra Dinamarca. Dicha medalla, hecha con el bronce de los cañones cogidos al enemigo, lleva por un lado las iniciales de los dos soberanos entrelazadas, y con la corona imperial y real puestas en la parte superior; por el otro una corona de laurel que encierra la inscripción siguiente: «Unsere tapfern krieger 1864.» Pende de una cinta negra con listas amarillas y blancas, símbolo de la unión de las banderas austríacas y prusianas.

La *Gaceta austríaca* dice que han fracasado muchas de las tentativas hechas para introducir en Venecia armas y municiones. Las autoridades italianas se han apoderado de algunos envíos en la frontera, y la policía austríaca ha encontrado algunos depósitos de armas. Se han cogido muchas bombas Orsini, que parecen fabricadas en Inglaterra. Son de una mezcla de hierro y de zinc, tienen diez pistones y una carga de dos ó tres onzas de pólvora. Se han encontrado bombas completamente dispuestas y cargadas, pero los conspiradores no han sido bien servidos por las fábricas inglesas, porque las cápsulas son tan malas, que rara vez han producido la explosión.

La población de Roma es de 201,161 almas, de las cuales 6,494 pertenecen al estado eclesiástico.

Hungría, según el último censo oficial, contiene 10,136,495 habitantes, repartidos en 14 nacionalidades diferentes.

Las últimas noticias llegadas de Madagascar hablan en sentido afirmativo de la existencia del rey Radama.

Según noticias fidedignas, la llegada de los nuevos refuerzos enviados á nuestra escuadra del Pacífico ha causado sorpresa y terror entre los peruanos. El general Píxon publicó últimamente un estado de la reanudación de aquellas islas, cuyo importe asciende á unos 14,000,000, lo que ha producido profunda irritación por parte de los peruanos contra su gobierno, pues aquellos naturales hacen la siguiente regla de proporción. Si en tantos meses Píxon ha recuadado tanto, ¿qué ha hecho el gobierno con lo que hace muchos años está recuadando?

Dicen de Roma, con fecha del 15, que las agresiones á mano armada son hijas del estado normal en que por desgracia se encuentra aquel país. Un correo que volvía de Civita-Vecchia á Roma, fue detenido por una banda de facinerosos, que le robaron 1,600 escudos que llevaba en billetes de banco, cobrados momentos antes en el correo de Civita-Castellana. Un sacerdote irlandés llegado por el camino de hierro á Roma el 13, tomó un guía para ir al colegio de su nación; pero este, en vez de conducirlo á su destino, le llevó á una casa de la calle de Maseo, donde le dejaron en cueros, después de haberle dado dos puñaladas que le rompieron dos dientes.

Un cuerpo de 12,000 rusos ha batido al Khan de Khokand, y ha ocupado las ciudades de Tashund y de Khokand.

Hé aquí, según la *Gaceta de Viena*, las alteraciones que el emperador piensa hacer en el personal de su ejército. El presupuesto de 1864 fue calculado sobre un efectivo de 441,227 infantes y 4,091 alumnos de los colegios militares, hijos de estos; total, 445,318 hombres, con 60,000 caballos, mulas, etc. Para 1865 se presuponen 412,882 hombres, 4,091 alumnos y 62,067 caballos. Resulta, pues, que se rebajan 1,500 infantes y se aumentan 2,000 caballos.

Las contribuciones, según el nuevo proyecto, se

umentan, y se crea otra nueva que pesará sobre la renta líquida de las fincas, pasando aquella de 265 florines (el florin vale poco más ó menos 10 reales), de 1 á 2 por 100.

De Bueharest dicen que el príncipe Couza ha instituido una escuela de bellas artes. Los consejos generales le han felicitado. Dos de ellos le han votado estatuas; cuatro han dado su nombre á los colegios de distrito, y los diez restantes han votado la creación de jardines públicos, de fuentes y otros monumentos en honor de su príncipe.

Dicen de Lisboa que el gobierno portugués confecciona un proyecto de Código civil, tomando por modelo al francés. La comisión que de esto se ocupa ha nombrado á uno de sus individuos para que pase á París á fin de reunir materiales y datos al efecto.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Visto el expediente promovido por la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora en solicitud de que se apruebe la modificación proyectada en sus estatutos con objeto de cambiar la denominación social en *compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ó compañía del ferrocarril del Oeste de España*; aumentar el capital para atender á la construcción de la indicada línea de Orense á Vigo, de cuya concesión es cesionaria, y alterar algunos artículos de los mismos estatutos:

Visto lo expuesto por la dirección general de Obras públicas respecto del nuevo título que pretende tomar esta compañía:

Vista la real orden de 8 de Setiembre próximo pasado, por la cual se mandó elevar á escritura pública dicha reforma de estatutos con las modificaciones que se prescribieron:

Vista la otorgada el 2 del actual, en la que se han consignado los estatutos por que se riga la compañía, con las alteraciones proyectadas y las modificaciones prescritas:

Vista la real orden de 16 del corriente aprobando la mencionada escritura, y mandando que los suscriptores de las 32,000 acciones con que se aumenta el capital de la compañía realicen en la caja social el 10 por 100 del valor nominal de las mismas:

Vista una comunicación del delegado del gobierno cerca de la compañía, manifestando que los suscriptores de las expresadas acciones han hecho efectivo el 30 por 100 de su valor nominal:

Considerando que en la instrucción de este expediente se han cumplido las prescripciones legales; de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, y de acuerdo con el de ministros,

Enjo en autorizar á la compañía de que se trata: primero, para que tome la denominación de *Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo*; segundo, para que amplie su objeto y aumente el capital hasta la suma de 243,200,000 rs. nominales á fin de atender á la construcción de la línea de Orense á Vigo; y tercero, para que lleve á efecto las modificaciones introducidas en sus estatutos, en los términos consignados en la escritura de 2 del actual.

Dado en Palacio á veintitres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Alcalá Galiano.

MISCELANEA UNIVERSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.—Santos Facundo y Primitivo, mártires.

Callos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde dará principio la novena de San Nicolás de Bari. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, que comenzarán á las tres y media, predicará D. Miguel Fernandez.

En las parroquias del día, y en la capilla de Palacio predicará D. Ignacio Valdecañas y Urtiaga, predicador de S. M.

En la parroquia de Santa Maria se hará por la mañana á las diez la solemne función de la publicación de la Bula.

Por la tarde habrá ejercicios con sermón en San Millán y Arrepentidas; en San Antonio del Prado predicará en los ejercicios de la congregación de la Divina Pastora D. Isidoro Velasco Villaverde, y en los Seravitas un buen orador.

Continúan por la noche los sufragios por las Animas benditas, y predicarán: en San Justo, don José Picó; en el Carmen Calzado, D. Patricio Páramo; en San Ignacio, D. Ciríaco Cruz, y en Italianos, D. Raimundo Carrillo.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales, en San Ldefonso.

LA FELICIDAD.—Unos ojos azules, lánguidos, hermosos, apasionados, que miran como si quisieran hablarnos al alma, é introducir en ella dos rayos de fuego; unos ojos de esos que al mirar dicen: «amadme.» pueden ofrecer al hombre la felicidad, el placer, la realización de un sueño.

Una palabra dulce, tímida, apenas pronunciada, dicha como sin pensar, al acaso, en medio de las más tiernas protestas de cariño, nos hace experimentar una sensación extraña, indefinible, que agita nuestro ser, y nos remonta á regiones en donde el alma se embriaga.

Un suspiro vago, escapado del corazón de una mujer á quien se adora, y que no há podido ahogar el amor, las esperanzas y los celos, pueden revelar los sentimientos, las emociones, la agitación de su alma, y hacernos gozar con la idea de ser verdaderamente correspondidos.

Una lágrima, una líquida perla, como la ha llamado un poeta, rodando por las mejillas sonrosadas, puras, tersas y ardientes de una hermosa, lágrimas que ha arrancado una infidelidad nuestra, una ingratitude que tanto lastima el sensible corazón de la mujer, puede despertar en el nuestro el remordimiento, y hacernos justos, consecuentes, dignos y cariñosos.

MÁXIMAS.—El padre que ha educado mal á su hijo, es un autor que ha corregido mal las pruebas de su obra; con la desventaja (para el padre) de que no puede poner fe de erratas ni emendar estas en una nueva edición.—*A. Fee.*

Un zapatero de viejo es más útil á la sociedad que un mal poeta ó un mal cómico.—*Nelson.*

El amor es un sentimiento tan exclusivo, que hasta de la amistad tiene celos.—*A. Fee.*

Si quieres vivir mucho, guarda un poco de vino rancio y un amigo viejo.—*Pitágoras.*

En lo que puedas hacer tú solo, nunca te hagas ayudar.

El despotismo inventó los tormentos para arrebatar al hombre hasta la facultad de callar.

La clase de los trabajadores es la última en el vocabulario insensato del orgullo; por la primera á los ojos de la sana política.—*Bentham.*

A LOS FUMADORES.—En un Congreso médico se ha hecho mención de un suceso que prueba lo peligroso que es para los niños el uso prematuro del tabaco. Un joven de doce años padecía con frecuencia terribles ataques epilépticos, que cada vez adquirían mayor gravedad, siendo inútiles todos los remedios empleados para combatir el mal. Al fin se descubrió que el joven fumaba en secreto hacia dos años; se tomaron las oportunas medidas para quitarle este vicio, y al cabo de poco tiempo quedó completamente curado.

EL TIEMPO.—Las nubes han vuelto á favorecernos con fuertes é imprevistos aguaceros.

No hay un solo paraguas en Madrid que haya podido hacer frente á las alternativas del tiempo. El paraguas ha llegado á ser entre nosotros un barómetro exactísimo.

Seguro está que nuestros mojados lectores lle-

guen á desmentir esta verdad, fundada en la experiencia y la observación.

Un paraguas olvidado en el oscuro rincón de un gabinete anuncia lluvia; encerrado en su funda, tormentado; guardado en los altos cajones de un escaparate, el diluvio.

Cuando el cielo está nublado y amenaza llover pronto, sacar el paraguas á la calle es el más feliz augurio de buen tiempo; las nubes se disipan y el sol aparece: el paraguas es sin duda un emisario del arco-iris.

Como todos comprenderán, fácilmente, la humanidad está condenada á mojarse por algún celeste real decreto que aún no ha llegado á nuestras noticias.

Si el invierno continúa como hasta aquí, ni los abrasados rayos del sol de estío conseguirán ser carnosos.

Las escenas que ocurren en la cortésana villa son dignas de estudio. Una sola gota que cae es el grito de alarma que pone en confusión y movimiento á los más pacíficos transeúntes.

En los portales se improvisan tertulias, se toman por asalto los carruajes, y comienza lo que hoy puede llamarse al agradable espectáculo de la lluvia.

Afortunadamente aun no se ha presentado en Madrid el intenso frío que se experimenta en la presente estación. Si por desdicha apareciera afionado á estos cambios, y juegan la capa y el gaban, el papel seco y templado del paraguas, vamos á estar de pulmonías, ya que no podamos estar de enhorabuena.

Hombre prevenido vale por dos; tomemos, pues, el paraguas y embocemos hasta las cejas.

FELICIDADES.—Según hace días anunciamos á nuestros lectores, ayer mañana á las doce se celebró en palacio en el oratorio particular de las señoras azafatas el matrimonio de la señorita doña Isabel Corral y Usora, hija de los señores marqueses de San Gregorio con el Sr. D. Luis Silvea, siendo padrinos de la boda en nombre de SS. MM. los señores duques de Medinaceli.

UNA EMOCION.—Ayer á las dos de la tarde, al pasar un caballero por la calle del Sacramento, tuvo la desgracia de experimentar un terrible golpe en la cabeza con una chimenea que se desprendió de un tejado, cuyo golpe pudo producirle la muerte instantánea. Inmediatamente fué socorrido el herido por varios vecinos de dicha calle, y algunos decían que la vida del paciente ofrecía peligro. A última hora nos han dicho que no estaba tan grave como se creyó en los primeros momentos.

BESAMANOS.—Se ha señalado la hora de las dos de la tarde del lunes próximo para el besamanos general que ha de verificarse en palacio con el plausible motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

¿QUIÉN TENDRÁ RAZÓN?—En Nueva-York se ha promovido un pleito original. Dos hombres se disputan la posesión de una balarina, con la que cada uno alega haber estado casado; el uno en el Paraguay, y el otro en San Petersburgo. La primera providencia del juez há sido también original. Hé la aquí: «No há lugar á la demanda hasta tanto que cada uno de los reclamantes justifique estar en cabal juicio, y no haber promovido esta causa por efecto de enajenación mental.»

FUEGO.—Anteanoche á las ocho estalló un incendio en un local de baile instalado en el paseo de las Acacias, cerca del portillo de Embajadores. Dicho local quedó completamente reducido á cenizas, apagándose el fuego á las nueve y media. Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna personal.

HONRAS.—El cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid celebra honras generales por los caballeros difuntos hoy á las once en la iglesia de monjas del Sacramento.

BIEN VENIDO.—Ha llegado á Madrid el distinguido pintor valenciano D. Bernardo Ferrandiz con el objeto de presentar un cuadro con destino á la próxima exposición.

El cuadro representa una cabalgata; es de grandes dimensiones, y esperamos que ha de merecer la aprobación del público y del jurado.

REPARACION.—Ya se están colocando los andamios en el edificio de la Audiencia para componer la parte del mismo que se considera ruinosas.

EL BANDIDO Y EL VERDUGO.—Daban garrote á un famoso bandido que durante muchos años había sido el terror de los viajeros.—O el verdugo estaba torpe ó el tornillo descompuesto, porque ello es que, por más que el ejecutor bregaba, no podía ejercer su oficio, por lo cual, sudando y desesperado, exclamó: «¿Nunca me ha sucedido una cosa como esta!»—«Ni á mí tampoco,» respondió el bandido.

ENFERMEDAD RARA.—En uno de los hospitales de Nueva-York se ha presentado un doliente con una enfermedad bastante rara. Consiste esta en unos dolores agudísimos en los pelos del bigote, de resultas de los cuales éste se le ha vuelto cano, no permitiéndole á veces abrir la boca. Esta enfermedad, que como tan rara se nos manifiesta, no debe ser otra que la *placa polaca*, bastante conocida en Polonia.

CRIMEN HORRIBLE.—En Bohemia se ha cometido un crimen atroz y altamente repugnante. Un hombre brutal, desairado por una mujer que no le quiso para marido, resolvió matar á la primera que encontrase: fué esta desgraciada una viuda de sesenta y seis años, á quien retiró á lo solitario de un bosque; allí abusó de ella y en seguida la ahogó con sus manos y la desoló, y al siguiente día comió un trozo de su carne cocida con patatas. De puro horrible, no se podría creer si no lo hubiera declarado el mismo rodo.

TOROS EN PORTUGAL.—Tenemos á la vista el cartel de una corrida de toros que se ha verificado en Portugal el 25 de Setiembre, tan pomposo y lleno de halabuzias promesas para los espectadores, que hubiera sido cosa, á saberlo á tiempo, de tomar el camino.

Después de anunciar en verso los motivos que le impulsan á tomar esta determinación el héroe de la fiesta, el cual, alejado por algún tiempo del toro, parece que se ha dedicado en sus ratos de ocio á la poesía, intercalando la prosa con algún que otro terceto ó redondilla, da los más graciosos pormenores de aquello que en su modesta calificación «extraordinaria, maravillosa, interesante é variada corrida de magníficos bravísimos toros.»

En primer lugar, eson ó garbo que costuma ó beneficiado cavalleiro Manoel José de Mezquita entrará en la plaza de fars con a proficiencia de que é dotado é sabe executar o seu attencioso cumprimento á todos os magnasos espectadores.»

Después, y por un obsequio al beneficiado, se anuncia que saldrá á picar á caballo «el ilmo. señor Francisco Antonio Gomez, y con esto y con «as últimas cortezas heitas pelo cavalleiro beneficiado terminará o pomposo espectáculo.»

No tenemos pormenores de la corrida, pero solo que haya sido la mitad de pomposa que el cartel, pueden darse por satisfechos los espectadores.

MONAS.—De nuestro colega *El Correo de la moda* tomamos los siguientes detalles sobre las últimas novedades de París.

Trajes de calle.—Vestido de glase marron, recortado en dientes cuadrados ó almás al borde de la falda, que descansan sobre un ancho biés de terciopelo negro; dos terciopelitos rodean las alménas, y una burla marron descende de cada una.

Abrijo-capa de paño negro, sin más costuras que las indispensables en el hombro para formar el escote; dos grandes pliegues dan vuelo á la capa en la espalda, sostenidos con cintas labradas, terminando las dos exteriores con dos grandes bolas de azabache. Otras cintas semejantes se cruzan sobre éstas, pareciendo sostenidas con claveteado de botones de azabache también.

Sombrero de terciopelo marron, cortado de una sola pieza, que se recoge pliegado en el centro bajo un grupo de flores de terciopelo de igual color: el bavolet, muy estrecho, vá cubierto por una barba de encaje negro, que se anuda en el centro bajo una lazada del mismo terciopelo. Un agraman parte de este grupo por cada lado, subiendo á rematar por delante en el otro grupo de flores y lazadas que ocupa el centro del rostrillo. Bidas de glase marron.

Vestido y paletot de glase azulina, adornado el primero en todas las costuras de la falda por dos terciopelos anchos, que bajan abriéndose desde la cintura, sostenidos con botones y rematando con bellotas de azabache en los extremos de la cinta: una travesía de terciopelo se cruza bajo los dos

primeros, á cierta altura, y el mismo adorno se repite en las costuras de debajo del brazo del paletot, guardándose un terciopelo el escote y manga con sus botones y bellotas correspondientes, y orillando un terciopelo estrecho el paletot alrededor, que va recortado en ondas: este abrijo puede ser reemplazado por otro igual en paño azul.

Sombrero de crespon blanco, con bullones de terciopelo azul entre los blancos, y un biés azul á la orilla posterior del ala: dos volantes de encaje forman el fondo y bavolet, completando el sombrero, rostrillo y bridas blancos.

Traje para niña de siete á ocho años.—Falda y chaqueta de cachemir blanco, adornados de terciopelos é cinta de lana color grana: chaleco correspondiente, adornado en los dos ángulos de adelante con el terciopelo, adornado de plumas negra, blanca y grana, y bellotas grana con cordoncillos y borlas de igual color.

VARIEDADES.

UN VIAJE A RABAT.

Uno de los individuos de la legación de España en Marruecos acaba de dirigir á un periódico de esta corte la siguiente interesante relación del viaje que dicha legación acaba de hacer á Rabat, uno de los principales puertos del imperio en el Atlántico y el más inmediato á la residencia del emperador.

Rabat 12 de Noviembre de 1864.

El día 9 de Noviembre del presente año nos embarcamos en el puerto de Tánger á bordo de la fragata de guerra *Rey Francisco de Asis*, nombrado para esta comisión el Excmo. Sr. D. Francisco Merry y Colom, ministro residente de S. M. Católica cerca del Rey de Marruecos; el secretario de legación D. José Diosdado, el cónsul de España en Mogador D. Salvador Rizzo, el reverendo padre fray Gregorio Martínez, misionero apostólico en este imperio, el que esto escribe, primer ayudante, médico de Sanidad militar agregado á esta legación, y el joven de lenguas D. Rodolfo Vidal, juntamente el escribiente de Azabe de la legación Sid-Hamet, El-Mzabet-Taleb y el Hach-Hassut, El-Mzabet, intérprete verbal de la misma.

A nuestra salida de Tánger, el bajá y demás autoridades moras tuvieron la atención de estar esperando en la marina á nuestro ministro para despedirle, y además un inmenso gentío de moros y cristianos que habían concurrido con igual objeto. Desde el momento mismo que entramos en los botes, las baterías de la plaza saludaron á nuestro ministro con una salva de 17 cañonazos, costandole luego la fragata de guerra con igual número de disparos.

A las once de la mañana del siguiente día, después de haber llevado un tiempo bonancible y por tanto un viaje feliz, cosa no muy frecuente ni en esta estación ni en esta costa de Africa, comenzamos á ver una estensísima y blanca población, que cuando estuvimos más próximos pudimos apreciar mejor: eran dos distintas ciudades separadas por un ancho y caudaloso río navegable, llamado el *Buayreb*, las cuales, como la mayor parte de las poblaciones moras que se hallan situadas cerca del mar, una y otra están asentadas sobre colinas de no muy alta elevación, pero sí la bastante para que pudiésemos ver sus edificios, sobresaliendo entre ellos sus altas torres y más gigantescamente aún una de ellas, que la llaman Hassan, situada no muy á distancia del cauce del citado río. Estas dos ciudades, llamada la que vemos á nuestra derecha Rabat y á la izquierda Salé, muy fácilmente pudieran confundirse en una sola, hasta que próximamente se distingue por la diferente muralla que á cada una rodea.

A las doce del día habíamos tocado el término de nuestro viaje, hallándonos frente á Rabat, pero no le fué fácil á la fragata aproximarse mucho á tierra en razón á la barra extensa y siempre peligrosa que forma la desembocadura de este río, la cual se hace impracticable la mayor parte del año, imposibilitando hacer desembarque alguno por otro punto próximo, pues en muchas leguas la playa toda está cortada perpendicularmente la roca de que está formada, y no siendo tampoco á propósito las botes comunes de nuestros barcos para atravesar la citada barra, tuvimos que esperar la llegada de los cábaros, que muy luego vimos venían hacia nosotros.

El punto de vista que teníamos delante, luego que estuvimos próximos á tierra para poder distinguir bien los objetos, fué el panorama más pintoresco y agradable que se puede pintar; estábamos como media milla de tierra, teníamos delante un río caudaloso que venía á confundirse en é vastísimo Océano, las turbias aguas de aquel formaban esta líana blanquecina que á poca distancia aparecía, quedando solo el color propio del mar á nuestra derecha teníamos á Rabat, ciudad perfectamente cercada de murallas, con sus baterías, alménas y alta alcazaba, de grande extensión, con buenos edificios y multitud de torres y minaretes: en último término, separado de la ciudad, se divisaba como una pequeña población que nos dijeron ser el palacio donde actualmente habita el sultan, cuyo edificio se halla recientemente construido; cerca de él vimos multitud de tiendas de campaña, que nos aseguraron ser el campamento donde están alojadas las tropas que guardan á S. M. marroquí; á nuestra izquierda teníamos la ciudad de Salé, no menos extensa ni de aspecto menos magnífico que su vecina, y como esta, sus murallas, baterías y demás medios de defensa daban claro indicio de ser tan populosa y rica: en las afueras de sus murallas vimos otro extenso campamento que nos dijeron ser del hermano del emperador Muley Keschid, que con un cuerpo de ejército de seis ú ocho mil moros se dirige á las inmediaciones de Mequinez con el fin de batir algunas kabilas que se hallan insurreccionadas.

Luego que la fragata quedó parada frente á estas playas, enarbolando el pabellon marroquí, saludó con 21 cañonazos á S. M. el sultan; la plaza contestó con igual número. La una de la tarde era ya cuando dejamos el buque español y nos trasladamos al mejor de los dos cábaros que habían ido por nosotros, colocándonos en él los individuos todos de la legación, y además el vice-cónsul español en Rabat, D. Ramon Fernandez de la Reguera, que había salido en uno de los cábaros á recibirnos: el otro cábaro quedó para que condujese á los criados y el equipaje: en cuanto nos separamos de la fragata, esta saludó á nuestro ministro con la salva y vivas de ordenanza.

Los doce moros remeros que iban en el cábaro emprendieron su trabajo, y á pesar de estar la barra en bonanza, no por eso se debía de advertir fuerte marejada: el capitán del puerto que dirigía el timon les animaba constantemente invocando el nombre de los santos que ellos más veneran, á lo que contestaban los demás de una manera parecida al modo como los cristianos rezamos la letanía.

Más felices fuimos que los señores de la legación francesa, que seis días antes que nosotros estuvie-

